

# El equipo de gobierno prevé un ahorro fiscal de 20 millones para los malagueños

► Estos son los beneficios y exenciones previstos en el pago de impuestos directos, indirectos y tasas del municipio en las cuentas de 2019 ► La recaudación en impuestos directos crecerá un 0,7%, hasta los 243 millones de euros en 2019

JOSÉ ANTONIO SAU MÁLAGA

Los malagueños se ahorrarán, gracias a los beneficios y exenciones fiscales aplicados por el Ayuntamiento en 2019, más de 20 millones de euros, según se recoge en la documentación de los presupuestos del presente ejercicio, que irán a comisión de pleno y a pleno el próximo miércoles, 10 de julio.

Explica el equipo de gobierno que en 2019 se mantendrán «el esfuerzo y las medidas excepcionales para la presión fiscal implementadas en 2016, 2017 y 2018 y, por ello, el conjunto de perceptores de beneficios fiscales y ayudas contempladas en ordenanzas y reglamentos, de aplicación en el presente ejercicio, resultan muy similares al de ejercicios precedentes».

La reducción se hace en base a las previsiones formuladas en 2018 y para ello, se han usado, dice el equipo de gobierno, en un marco de congelación fiscal, idénticas premisas, «conociendo que no se han producido alteraciones sustanciales en las ordenanzas fiscales a excepción de la reducción del tipo de gravamen en el impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana y la reducción de cuotas aplicables a los parques empresariales de la tasa de recogida de basura de Actividades Económicas, o la nueva tarifa para viviendas turísticas, y considerando el efecto del moderado crecimiento vegetativo que se presume en las diferentes figuras tributarias afectadas (Plusvalía, IBI e ICIO, básicamente), resulta previsible que el ahorro fiscal previsto para 2019 en favor de las personas



Sede de Gestrisam en el edificio de Tabacalera. L.O.

obligadas a contribuir por estos conceptos resulte algo superior a los 20 millones de euros en global».

El equipo de gobierno destaca el interés municipal por proteger «a los más vulnerables así como proteger la reactivación económica y el empleo. De ahí que se mantengan las bonificaciones, en determinados tributos, por creación de empleo y creación de empresas y,

por sexto año consecutivo se congelan las tarifas del transporte público». Asegura el gobierno municipal que la gestión está basada en la moderación fiscal, una política que se lleva a cabo desde hace más de una década. Estas medidas de mantenimiento de la tributación sitúan a Málaga como una de las ciudades españolas con menor carga tributaria, siempre según la

previsión de ingresos del presupuesto de 2018.

Así, en cuanto a impuestos directos el equipo de gobierno espera ingresar 243.008.875 euros en 2019, un 0,70% más que el año pasado; en impuestos indirectos, el crecimiento previsto es del 0,48%, hasta llegar a los 20,6 millones y en tasas y otros ingresos, se esperan 211.668.114 millones

de euros, un 13,81% más. En cuanto a los impuestos directos, las partidas más importantes son el IBI, apartado en el que se recaudarán 124,5 millones de euros; el IBI de características especiales (13,8 millones de euros); el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (27,9 millones); la Plusvalía (48,8 millones) o el Impuesto de Actividades Económicas (18,8 millones de euros).

Dentro de los impuestos indirectos, destaca el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, apartado en el que se recaudarán más de 9,1 millones de euros. En cuanto al apartado de tasas y otros ingresos, destacan la recogida de basura de Actividades Económicas, con más de 4,5 millones de euros; el servicio de tratamiento de residuos, con unos ingresos superiores a los 1,7 millones de euros, las visitas a la Alcazaba y el Castillo de Gibralfaro, por el que se prevén recaudar 3,1 millones de euros, las licencias de autotaxis, autoturismos, etcétera..., con la que se ingresarán 217.995 euros, las tasas por ocupación de la vía pública con sillas, mesas, veladores, tableros o tribunas, por la que entrarán en el Consistorio más de dos millones de euros, los 300.000 euros de toldos e instalaciones semejantes o los 840.000 euros por la instalación de puestos, barracas y casetas de venta.

Por multas de tráfico, por cierto, el equipo de gobierno prevé ingresar más de 13,3 millones de euros, 21.450 euros más en relación con la previsión inicial efectuada para las cuentas de 2018.